



SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCION DE INGRESOS

INCORPORACION DE PREDIOS OMISOS

DESCRIPCIÓN:

Registrar o dar de alta los predios omisos en el Padrón Catastral, de acuerdo a los documentos presentados por el contribuyente debidamente registrado en RPP, según los requisitos correspondientes de la solicitud inmobiliaria, con el que se validará que no se afecten predios colindantes.

IMPORTANTE

1. La recepción del trámite corresponde a la Dirección de Catastro del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, sin embargo, el Municipio de García, Nuevo León le apoya de **manera gratuita** con el envío de la documentación en la plataforma digital del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León: <https://tramites.ircnl.gob.mx/Tramites/Catastrales.aspx> en el apartado de INMOBILIARIAS, por lo tanto **los requisitos del trámite son establecidos por la Dirección de Catastro.**
2. Los **datos de contacto** del propietario y de quien realiza el trámite deben ser actuales, para poder avisar cualquier tema relacionado con su trámite.
3. La **revisión y validación** por parte de la Dirección de Catastro es en promedio de **3 a 4 semanas**. Una vez finalizada la revisión, es informado si procede o no el trámite.
4. El Impuesto Predial se calcula dependiendo del año de registro del Título de propiedad en Registro Público de la Propiedad.

DEPENDENCIA QUE APOYA:

Coordinación de Catastro

DOMICILIO Y HORARIOS:

AYUNTAMIENTO

Blvd. Heberto Castillo #200 Col. Paseo de las Minas, García, Nuevo León

Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 2:00 p.m. y de 3:00 pm a 5:00 p.m.

Teléfono: 81-8124-8843, 81-8124-8802

WhatsApp: 81-1995-0593 (solo mensajes)

LAS LOMAS

Prol. Ruiz Cortines Local A8 planta baja Col. Las Lomas (Plaza Jardines, al lado del Instituto Nouveau Campus Cumbres)

Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

Teléfono: 81-5515-1813

MODALIDAD:

Presencial.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- Llenar solicitud con letra legible y firmar igual a identificación oficial.
- Leer y firmar el aviso de privacidad correspondiente.
- Copia simple de escritura completa (con datos de inscripción)
- Copia por ambos lados de identificación oficial vigente con fotografía del titular.
- Copia de CURP del titular.
- Carta poder firmada ante 2 testigos (en caso de que no se presente el titular)
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del apoderado y de los testigos.

**COSTOS:**

Gratuito.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Dependiendo de la carga de trabajo de la Dirección de Catastro.

ETAPAS O PASOS:

1. Presentar documentación completa y firmar los formatos de solicitud correspondiente.
2. Esperar a que la Dirección de Catastro le informe al Municipio del estatus del trámite. La Dirección de Catastro informa al Municipio el número de expediente asignado.
3. El Municipio informa al titular o al solicitante, la finalización del trámite para que pueda continuar con los procesos pendientes.
4. El pago del Impuesto Predial se puede realizar en cualquiera de los módulos de pago en los horarios correspondientes, solamente proporcionando el número de expediente catastral asignado.

FORMA DE PAGO:

No aplica.

VIGENCIA:

No aplica.

Se anexan formatos de solicitud, carta poder.



**SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DE GARCÍA, NUEVO LEÓN**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, INCORPORACION DE PREDIOS OMISOS

La Dirección de Ingresos adscrita a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal de García, Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Con la finalidad de acreditar la personalidad del solicitante y tener por presentada la solicitud de incorporación de predio omiso, le solicitamos los siguientes datos personales: **solicitud firmada por el titular; escritura completa del inmueble; identificación oficial vigente con fotografía del titular y del solicitante, en su caso.**

Así mismo, podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de La Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León ubicada en Blvd. Heberto Castillo 200, Colonia Paseo de las Minas, García, Nuevo León, México C.P. 66001, o por medio electrónico en el correo transparencia@garcia.gob.mx .

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página: <https://trans.garcia.gob.mx/index.php?sub=21242> , o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

Se informa que se realiza la transferencia de la información a la Dirección de Catastro que se encuentra adscrita al Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León de acuerdo a la Ley de Catastro.

Ultima fecha de actualización: 23 de marzo de 2023.

He leído y acepto los términos del presente aviso de privacidad, firmando enseguida:

Nombre y Firma

Fecha: _____

SOLICITUD DE PROYECTOS INMOBILIARIOS

C. DIRECTOR DE CATASTRO

PRESENTE. –

Por este conducto y con fundamento en el Artículo 9, 12, 21 y 30 bis 1 de la Ley del Catastro, Artículo 12, 14, 16, 25, 26, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Catastro, Artículo 276 de la Ley de Hacienda para el Estado, Artículo 24, séptimo y noveno transitorios de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, Artículo 14 y 16 del Reglamento interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, me permito solicitar a usted:

Marcar con una “X” el trámite que solicita:

Incorporación de Predios Omisos

Subdivisión o Fusión

Validación Cartográfica

Desglose

Acreditación o Rectificación de Medidas

Inscripción de Fraccionamiento o Relotificación

Asignación de Numeración por Proyecto Inmobiliario

Inscripción de Condominio

Adjunto al presente la documentación escaneada en formato PDF conforme al **ANEXO** de la parte posterior. *Ingresándolo al sitio: <https://tramites.ircnl.gob.mx/tramites/Catastrales.aspx>.

EXPEDIENTE CATASTRAL: _____ MUNICIPIO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO: _____

CURP: _____ NÚMERO DE TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

En caso de no efectuar el trámite personalmente, otorgo por el presente al Sr.(a) _____
_____ poder amplio, cumplido y bastante para que en mi nombre y representación realice el trámite señalado.

ACEPTO EL PODER

NOMBRE Y FIRMA: _____ CURP: _____

NÚMERO DE TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

***NOTA:** En caso de así requerirlo, la dependencia podrá solicitarlo en formato diverso a la documentación señalada.

AVISO DE PRIVACIDAD: Si desea consultar nuestro Aviso de Privacidad integral y/o ejercer algún derecho ARCO relativo al tratamiento de sus datos personales, usted podrá dirigirse al módulo de información del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León ubicado en el 2° piso del Pabellón Ciudadano sito en Washington 2000 Oriente, de la colonia Obrera en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64010, donde estará disponible en la Tabla de Avisos. Así mismo podrá consultarlo en la página Web: <http://www.nl.gob.mx/aviso-de-privacidad>, o marcando al teléfono 2033-3702.

ANEXO (SOLICITUD DE PROYECTOS INMOBILIARIOS)

REQUISITOS GENERALES: (Para todos los casos) Documentación escaneada en formato PDF:

Solicitud.pdf	Solicitud firmada igual a identificación oficial.
Identificaciones.pdf	Identificación oficial vigente y legible con fotografía del propietario, de quien realiza el trámite, apoderado de la empresa si es el caso. (En el caso de Validación Cartográfica, identificación y cédula de topógrafo).
Escritura.pdf	Escritura con datos de inscripción de Registro Público de la Propiedad y el Comercio, si es copropietario o no figure a su nombre.
Poder.pdf	Documento que le acredite como apoderado de la Empresa en caso necesario.
Personalidad.pdf	Documento que acredite personalidad jurídica, en caso necesario.
Plano-Shape o Autocad DXF Y Plano.pdf	Plano topográfico para Validación Cartográfica, Acreditación, Rectificación, Desglose o Incorporación de Predios Omisos; para Numeración de Proyectos Inmobiliarios, deberá presentar el plano urbanístico aprobado por SEDUE; y en Fraccionamiento, Condominio, Fusión o Subdivisión. Todos georeferenciados.
Plano-impreso	Autorizado por Desarrollo Urbano Municipal, para Fraccionamiento, Condominio, Fusión o Subdivisión. En el caso de Validación Cartográfica, presentar el Plano Topográfico con la firma del topógrafo que lo elaboró.
AcuerdoTramite.pdf	Acuerdo de Desarrollo Urbano para: Fraccionamiento (Ventas, Ejecutivo), Condominio o Subdivisión .
Sentencia.pdf	Sentencia Judicial en su caso, con sello y datos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio. En caso necesario.
EscritoValorM2.pdf	Escrito membretado de la Empresa manifestando el valor por m ² de terreno para venta (Fraccionamientos y Condominios Horizontales).
Recibo oficial original	Pago de derechos conforme al trámite solicitado.

REQUISITOS ADICIONALES POR TRÁMITE:

Incorporación de Predios Omisos

Requisitos: (4 cuotas por cada inmueble)

- En caso de contar con Validación Cartográfica solo anexar: solicitud, identificación y acreditación.
- Folio de validación: _____
- El plano deberá contar con la siguiente estructura:

LAYER	TIPO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO_PREDIO	POLIGONO	POLIGONO OMISO

Validación Cartográfica

Superficie Registrada: _____ Superficie a Rectificar: _____

Requisitos: (60 cuotas por cada inmueble)

- Documentación adicional en caso de ser necesario:** Certificado de Libertad de Gravamen original Actualizado (Certificado.pdf), Carta y Plano de no Afectación Vial (Afectacion.pdf), Alineamiento vial Municipal, Estatal o Federal (Alineamiento Vial.pdf), Carta y plano de CNA cuando el terreno colinde o este afectado por una zona federal, Rio y/o Arroyo (CNA.pdf) y otras afectaciones viales CFE, PEMEX, SADN, FFCC, etc. (otras afectaciones.pdf).
- El plano deberá contar con la siguiente estructura:

LAYER	TIPO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO_RECTIFICACION	POLIGONO	POLIGONO A VALIDAR

Asignación de Numeración por Proyecto Inmobiliario

(Trámite en línea)

Requisitos: (60 cuotas por trámite)

- Recibo_Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago
- Denominado: _____

Inscripción de Fraccionamiento o Relotificación

(Trámite en línea)

Requisitos: (3 cuotas por lote resultante).

- Recibo_Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago
- Denominado: _____
- En caso de aprobarse su proyecto deberá presentar 2 Planos en Físico de la Autorización por Desarrollo Urbano Municipal.

Acreditación o Rectificación de Medidas

Requisitos: (3 cuotas por cada inmueble)

- Acreditación.pdf** Copia de Acreditación o Rectificación de Medidas inscrita en el RPPyC.
- Recibo_Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago.
- En caso de contar con Validación Cartográfica solo anexar: solicitud, identificación y acreditación. Folio de validación: _____
- El plano deberá contar con la siguiente estructura:

LAYER	TIPO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO_PREDIO	POLIGONO	POLIGONO VALIDADO

Actualización por Subdivisión, Fusión o Desglose

Requisitos: (3 cuotas por cada inmueble)

- Acuerdo_Subdivision.pdf** (Según Artículo 305 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León tendrá una vigencia de 150 días hábiles a partir de su expedición). No aplica en desglose.
- Recibo_Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago.
- El plano deberá contar con la siguiente estructura:

LAYER	TIPO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO_DIVISION	POLIGONO	LOTES RESULTANTES
PROYECTO_FUSION	POLIGONO	LOTES RESULTANTES
CON_Construccion_nivel	POLIGONO	POLIGONO DE CONSTRUCCION
CON_ConstruccionClave_nivel	TEXTO	TIPO DE CONSTRUCCION
NumeroOficial	TEXTO	NUMERO OFICIAL

Inscripción de Condominios (Trámite en línea)

Requisitos: (3 cuotas por lote o departamento)

- Recibo_construccion.pdf.** Pago de derechos de construcción en caso necesario
 - Recibo_Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago.
 - Esc_Constitutiva.pdf.** Escritura constitutiva del régimen de condominio, sellado y firmado por Notario Público.
- Denominado: _____

Los Trámites en línea deberán:

- Contar con un usuario y predio vinculado al trámite.
- Ingresar a la página: **catastro.ircnl.gob.mx**
- La estructura de los planos se deberá descargar en línea.

NOTA IMPORTANTE: La proyección cartográfica utilizada para la Georeferenciación es: **Proyección:** Universal Transversa de Mercator. (UTM), **Zona:** Huso Correspondiente a la Zona 14, **Unidades:** Metros, **Elipsoide:** GRS-80 (Sistema Geodésico de referencia 1980), **Datum:** ITRF00 EPOCA 2004, **Referencia de Elevación:** Nivel Medio del Mar.

CARTA PODER

García, Nuevo León a _____ de _____ del 20_____.

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCION DE INGRESOS

Por medio del presente instrumento el/la C. _____
_____ otorga al/ a la
C. _____, poder,
amplio, cumplido y bastante en cuanto a Derecho proceda para que realice ante esta
H. Dependencia los trámites necesarios para regularizar, actualizar los datos de
construcción, solicitar inspecciones, movimientos al sistema cartográfico, realizar el pago
de Impuesto Predial, solicitar descuentos y/o bonificaciones, constancia de no adeudos,
así como recibir y entregar cualquier tipo de documentos, o cualquier otro tramite donde
se requiera la firma o presencia del suscrito poderdante; lo anterior **exclusivamente
en cuanto al inmueble de mi propiedad y representación legal, en relación al
expediente catastral número _____ - _____ - _____**, aceptando los
requisitos y obligaciones que le sean impuestos, lo anterior con fundamento en el Artículo
20 del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

PODERDANTE

APODERADO

Nombre y firma

Nombre y firma

TESTIGO

TESTIGO

Nombre y firma

Nombre y firma